

CLAVES

Prof. Alejandra GONZÁLEZ
Anibal Trollo 942
Sto. "11"
Buenos Aires

JUNIO 2002

Salta - año XI - Nº 110 - Precio \$ 2



Iglesia San Francisco 1883 - Fotografía Christiano Junior - Gentileza del Ing. Alfredo M. Franco

Martín Güemes

Su pensamiento y acción integradora regional

Martín M. Güemes Arruabarrena

Ciudadanía y Derechos Reproductivos

María Julia Palacios

*Un aporte para salir
de la crisis actual*

Gustavo Barbarán

Poesías Testamentarias

Selección y Noticia,
Teresa Leonardi Herran

Balconeando...

Por Santiago Rebollero

El porvenir de América Latina que imaginaron como venturoso poetas y estadistas de la talla de Dario o Vasconcelos, aparece plagado de acechanzas. Venezuela, al borde de un golpe de estado; Colombia, en plena guerra civil, acosada por el terrorismo, el narcotráfico y los paramilitares; Ecuador, a la deriva, a pesar de su "dolarización", Perú con levantamientos populares en el sur y Brasil, amenazada por "los mercados", debido al casi inevitable triunfo de Lula en las próximas elecciones. De nuestro país no hablemos, está a la altura del resto, aunque muchos compatriotas se crean del primer mundo.

En todos nuestros países se aplicaron las mismas recetas económicas recesivas y expropiatorias. En algunos lugares con mayor o menor éxito. Por ejemplo, el petróleo sigue siendo nacional en Brasil y en Méjico; nosotros, no sólo el petróleo, sino hasta el agua, elemento vital que va a ser piedra de conflicto en los próximos años, hemos entregado en forma irresponsable. Pero, lo más grave, y ya lo enunciado es bastante grave, es la clara política exterior del gobierno de Bush de impedir la consolidación del Mercosur. No nos imaginamos a Europa desunida en diez o quince nacionalidades enfrentando a EE.UU., o a cualquier otro poder que se pretenda hegemónico. Sin embargo, en nuestro país existen todavía voces y actitudes que tienden a mostrar al Mercosur como una rémora para impedir el ingreso directo de la Argentina al ALCA.

Estas reflexiones, por todos conocidas y que no pretenden ninguna originalidad, vuelven a surgir con motivo de la gira del ex Presidente de la República y presidente del Partido Justicialista, Dr. Carlos S. Menem, hablando en nombre del justicialismo, declarándose como el único líder con capacidad política para conducir la Argentina, al mismo tiempo que presenta como una bandera irrenunciable la necesidad de dolarizar nuestra moneda, es decir, renunciar a uno de los elementos centrales de la soberanía nacional: emitir la propia moneda. Mientras tanto, el actual presidente de la República y presidente del Congreso Nacional del Partido Justicialista, Dr. Eduardo Duhalde, declara ante el periodismo que es posible se reúna con el Dr. Menem en oportunidad de la inauguración de una empresa industrial en La Rioja. Cosas veredes, Sancho.

El panorama, por lo que vemos, no es demasiado alentador. Duhalde ha sido objetado por el FMI, pero puede, en algún momento refugiarse en la Provincia de Buenos Aires, y desde allí ser el árbitro del candidato a presidente por el justicialismo, ya sea en marzo o en setiembre de 2003. Esa es su carta fuerte frente a un Menem insaciable en sus ansias de poder. El radicalismo, prácticamente ha desaparecido como un rival de peso en los próximos comicios. La izquierda no termina de elaborar una respuesta a los desafíos de la Argentina de hoy, no tiene organicidad y se encuentra dividida por viejas historias de antagonismos. Un hombre potable para el establishment, como López Murphy, no puede, por sí sólo, derrotar a lo que ellos llaman el populismo (llaman así a cualquier teoría que pida una distribución más equitativa del ingreso).

La realidad exterior e interior es, a grandes rasgos, la que describimos. Nuestro pueblo está ajeno, en términos generales, a las decisiones que más directamente lo afectan. No puede discutir el salario, por la amenaza de la desocupación. No puede elegir sus gobernantes, por el aparato de los partidos políticos. No puede organizar una pequeña o mediana empresa, por carecer de créditos. No puede acceder a la educación, por falta de medios. No puede informarse adecuadamente, por el exceso de desinformación o de saturación que los grandes medios de comunicación han creado. Estos son los verdaderos cerros que impiden la construcción de una voluntad nacional que nos permita constituirnos en una sociedad libre. La tarea es difícil, pero no imposible. En intentarla va nuestro destino.

PEQUEÑO APORTE PARA EMPEZAR DE UNA VEZ POR ALGUNA PARTE



Esta nota se había terminado de escribir cuando CLAVES de mayo estaba en imprenta. Apenas pretende ordenar algunas de las múltiples inquietudes que dan vueltas por las cabezas de los argentinos. En el mes que transcurrió hasta la aparición de este número, es casi un hecho el adelantamiento de las elecciones generales. Pero, ¿con qué reglas? ¿Garantizan las que conocemos legitimidad y renovación profundas? Hay, por cierto, una Argentina que paja por nacer y requiere procedimientos más transparentes para reconciliar la política con la sociedad.

Breve (y lacerante) diagnóstico. Las cosas en nuestro pobre país rico han llegado a tal extremo que hoy ningún argentino consciente duerme ni despierta tranquilo. Se dice y repite que estamos bordeando la disolución nacional. ¿Hasta qué porción del infierno habrá que descender para que eso suceda, definitivamente? Si fuese por las actividades de muchos compatriotas, Dante los estaría ubicando en el octavo círculo, de los fraudulentos, entre otros y en distintas oquedades, a los que traficaron con sus cargos públicos, a los hipócritas, ladrones, sembradores de discordias y falseadores. Asumiendo que éste sea el caso -indicios hay-, ¿en qué consiste una disolución nacional?

Una aceptación de disolver es separar o desunir las cosas que estaban unidas de cualquier modo. Nuestro cualquier modo ha sido una ajetreada evolución política institucional que fuimos viviendo y construyendo desde la Real Ordenanza de Intendentes de 1782 hasta nuestros días, pasando por hitos como la organización nacional de 1853, el proyecto de la Generación del '80, el advenimiento del irygoyismo y del peronismo, la propuesta desarrollista de Arturo Frondizi -aún pendiente- para

integrar el gran ciclo socioeconómico y político argentino, las variopintas rupturas del estado de derecho, la reforma constitucional de 1994 o el estallido de la política criolla a partir de la renuncia de Chacho Álvarez.

Unos cuantos pactos, "preexistentes" algunos, a veces oportunos y otras no tanto, no siempre escritos, cruentos en más de una ocasión, configuraron nuestra identidad nacional. Sin embargo, el sentido de participar en la construcción de un proyecto común -eso caracteriza una Nación- se fue licuando en los últimos años, al punto que iniciamos el siglo XXI llanamente desconcertados. Se rompió la brújula y no encontramos navegantes con condiciones suficientes para reencontrar el rumbo perdido, o cambiarlo, en dirección de un puerto seguro.

Los países no quiebran. En realidad, cuando carecen de un proyecto posible y confiable enajenan su condición nacional, que es una forma de suicidio colectivo. Tal enajenación se constata hoy con datos evidentes: una dirigencia de comportamientos irresponsables, alarmante pérdida de vocación nacional y la ruptura del tejido de contención social. Lo primero se caracteriza por la

actitud corrupta de anteponer intereses espurios, personales o grupales, sobre el interés nacional, categoría ésta sospechosamente excluida de los análisis económicos. La ausencia de vocación nacional –o de Proyecto Nacional, que es lo mismo– es una derivación de sucesivas irresponsabilidades y reconoce diversos grados, según las actitudes y aptitudes exhibidas al procurar soluciones apropiadas a nuestros problemas de fondo; y el estado de desesperanza social, por cierto, es una obvia consecuencia de ese escenario disoluto. En este punto cabe resaltar, una vez más, que -acentuados desde mediados del siglo XX- nuestros males son "endémicos" y no responden a una sola causa, de la que por lo general cada cual pretende excluirse: el problema son siempre los otros. Los motivos de nuestra desorientación, entonces, son muchos y de diferente entidad. Los hay externos, sin duda, aunque los más propios e internos, sean políticos, económicos, sociales y, sobre todo, profundamente morales.

Si se trata de empezar –antes que sea demasiado tarde– a remover nuestras rémoras, identificaría tres escollos principales. Ellos son la contumaz anomia argentina, la carencia de paradigmas sociales y el desconcierto ante el futuro. La anomia (que se corresponde con la irresponsabilidad), infiltrada como un bacilo, ha vaciado la cultura nacional. Los argentinos somos un pueblo que perdió el sentido ético de la normatividad, por ignorancia o incongruencia, fagocitados por la viveza ruin de un Vizcacha que se impuso al redimido Fierro de la Vuelta. En cualquier nivel y actividad, las normas están para ser burladas. Encontrar las causas de nuestra anomia -entre ellas, a no dudar, el facilismo proyectado al sistema educativo- es tarea de envergadura y en buena medida ocurre por la ausencia de modelos imitables (lo que, por su parte, se corresponde con la falta de vocación nacional), dada la relativización de la trascendencia de la persona humana y sus valores permanentes. Nuestra dirigencia -no sólo política, toda dirigencia- abandonó las nociones cabales de nación y bien común, comportándose de modo logrero incompatible con ambas. Por ende, es imposible que la gente se identifique con

algo distinto al apremio de la coyuntura: salvarse como se pueda y quiera. Por último, el desconcierto (producto del daño inflido a los lazos sociales) sobreviene por la ausencia del proyecto nacional que incluya a todos los argentinos, empezando por ese 50 % bajo la línea de pobreza, y reemplaza recetas agotadas en distintos momentos históricos. Se necesita urgente uno, generoso y abarcativo, que reconstruya el sentido de unidad y de destino común pensado por los hacedores de la Patria y, a la vez, advierta que el nuestro es un país de diversidad étnico-cultural. Lo que hará más difícil cualquier solución en la era del Imperio.

Vaya un botón de muestra. El estancamiento del Diálogo Argentino, que tantas expectativas generó desde ocurrida la patética seguidilla de presidentes, según lo reconocieron los protagonistas, obedece lisa y llanamente a la negativa de los actores políticos y sociales –los "dialogantes" mismos- de asumir su parte de responsabilidad y de abnegación. Por eso, la Conferencia Episcopal Argentina advirtió en la declaración final de su 83ª Asamblea Plenaria (27/04/02, números 8 y 9): "los intereses sectoriales y corporativos siguen siendo poderosos. Son las grandes barreras que impiden la construcción del bien común". Sin embargo, pudo constatar que "la mayor parte de la ciudadanía hizo una clara opción por el diálogo y la paz y no por la violencia", y que "en la Argentina existe un enorme capital pensante que se expresó en múltiples propuestas de superación de nuestra crisis". No es poca cosa, por suerte.

Ciertamente, a esta altura nadie espera gestos espontáneos de altruismo. Pero de esta crisis sólo se sale con sacrificio, unos peldaños por arriba del esfuerzo. Desde el humilde paisano hasta el más encumbrado, todos, en menor o mayor medida y por acción u omisión, tenemos una cuota de responsabilidad por la situación en que nos hallamos. Todos, en la escala correspondiente y justa medida, habremos de aportar sacrificios refundacionales con el fin de purgar nuestra democracia. Resulta evidente que el propulsor debe ser el cambio personal de conductas: sin una decisión auténtica de ser y comportarnos mejor en cada plano de la vida, no habrá

milagro posible. Quede claro que ese presupuesto no mitiga la responsabilidad de quienes detentan posiciones de poder efectivo. Están bien sentados en el banquillo de acusados buena parte de funcionarios y legisladores nacionales, provinciales y municipales. A ellos les corresponde rendir cuentas antes que nadie pues accedieron al mando a través –o sirviéndose- de mecanismos legales. Pero también hay que acomodar en el mismo sitio a la dirigencia de cada sector social y de la sociedad civil.

Pequeña propuesta de terapia (intensiva) En semejante contexto, ¿realmente vale el promovido, tanto por ingenios como por malintencionados, que se vayan todos?. La lógica interna de la consigna inexorablemente conduce a un ¡Viva la muerte!, bastante utilizado y arribivisto experimentado en ocasiones. Antes que proponer el descajeamiento de la dirigencia política parece mucho mejor ajustar, observar y hacer cumplir reglas de juego limpio. En efecto, el marco legal vigente hace improbable cambios cualitativos y, si finalmente se adelantan las elecciones, el futuro gobierno padecería los mismos vicios de origen. ¿Cuál será el costo de otra crisis por las mismas causas?

Para empezar de una vez –insisto- por alguna parte, selecciono tres frentes de tormentas a los que deberíamos dirigir nuestro esfuerzo intelectual y sentido común: a) la legislación sobre partidos políticos, b) las leyes electorales y c) los mecanismos de control. Esos temas –relacionados entre sí- refieren a la forma en que se ha concebido y practicado la política en Argentina, particularmente de 1983 a la fecha; el último hace a la primordial aplicación de las virtudes de responsabilidad y honestidad en el manejo de la cosa pública. Su atrofia o perversión ha sido causa de la deslegitimación política que padecemos en nuestro país. De allí fueron derivados, pues, la anomia, la ausencia de paradigmas y el desconcierto.

Salvo el caso de la ley nacional de partidos políticos, los dos restantes son –a la vez- de abordaje nacional y provincial, lo cual complica el debate y solución sin perjuicio su purificación por consulta popular. No hay entre esos temas un orden de prelación ni su cita implica desconocer otros de abordaje igualmente delicado; mas, ante tantas vacilaciones, su replanteo será un anuncio concreto de renovación. Por otro lado, los alcances de esta nota impiden avanzar más allá de un planteo general, pero de cualquier manera hace –creo- a cuestiones de modificación inmediata y factible.

Partiendo de la base que los partidos políticos son instrumentos básicos del sistema, que corresponde afianzar su democratización, que los sistemas de

representación carecen de suficiente capacidad legítima para modificar el actual escenario político, las que siguen son algunas propuestas, que hacen a aspectos formales y por tanto no necesitan de reforma constitucional:

- 1) Las leyes de partidos (sea la federal o provinciales en su caso) deben garantizar a los afiliados una real participación interna, prohibir la perpetuación en cargos partidarios o públicos y acabar con el clientelismo prebendario.
- 2) Los partidos no pueden descuidar la formación de sus militantes y dirigentes, que debiera ser obligatoria.
- 3) Estricto control por la Justicia Electoral de altas y bajas en los padrones de afiliados, procediendo a su actualización periódica y erradicando la "venta" de fichas.
- 4) Reglamentación del financiamiento de la política y de las campañas electorales a través de un estricto control de fondos.
- 5) Introducción de un procedimiento ágil de revocatoria popular de los mandatos.
- 6) Supresión de "listas sábanas", permitiendo la incorporación de candidatos independientes.
- 7) Fijación de normas claras respecto de la duración de las campañas y del uso del espacio público.
- 8) Establecimiento de una base electoral mínima que permita la representación del más amplio espectro ideológico en los cuerpos deliberativos.
- 9) Erradicación de la ley de lemas o similares que trasladan a la sociedad las internas partidarias, especialmente para la elección de presidente.
- 10) Ajuste absoluto de los mecanismos de control para exigir a los funcionarios, cualquiera sea el poder del estado en que actúen (declaraciones juradas patrimoniales, remoción mediante un procedimiento expeditivo en caso de falseamiento u ocultamiento de datos).
- 11) Eliminación de los gastos reservados.
- 12) Creación de un sistema que permita la participación de sectores técnicos neutrales en la fijación de precios para las compras del estado y licitaciones públicas.

Los cambios propuestos tienen que efectuarse con la premura y antes de las próximas elecciones, si realmente quisiera empezar con expectativas distintas. Merecemos un margen de esperanza, pero corresponde acompañarla con gestos claros. Si hay más vocación de servicio y menos vocación de poder, si la castigada dirigencia actual da los pasos al costado que la hora requiere, veremos luz al final del túnel. En un país como el que Dios nos confió, no hay margen para irresponsables, tibios o renegados. Quienes así procedan deberían desde ya recluirse en el noveno y último círculo del Infierno, que Dante imaginó para los traidores.



SYCAR
Correo Privado

R.N.P.S.P. N° 527

Vicente. López N° 168 - Tel/Fax (0387) 422-5692 - 431-8853
4400 SALTA

Ciudadanía y derechos reproductivos.

por María Julia Palacios

Ya nadie discute que la ciudadanía está constituida de obligaciones y derechos. Las personas son ciudadanas por su pertenencia a una comunidad política, que claramente conlleva la obligación de acatar normas que hacen al ordenamiento social y al mismo tiempo (aunque no tan claramente para muchos), el derecho a participar en la toma de decisiones que afectan a esa comunidad.

La participación en la toma de decisiones, hoy concebida por los teóricos de la ciudadanía como un derecho fundamental, no ha sido de reconocimiento universal para la totalidad de los/as integrantes de una comunidad. Aunque Bovero diga—y tiene razón—que No hay ninguna razón válida para excluir a alguno de aquellos que están sometidos (de manera estable) a un ordenamiento normativo, del derecho de participar en la formación de ese mismo ordenamiento, históricamente esa participación le ha sido negada, de forma particular a muchos sectores sociales, pero de manera general a las mujeres. Hay que preguntarse por qué y cuáles son sus alcances. La inclusión o la exclusión de otros de la ciudadanía, se ha definido ciertamente en el marco de conflictos de poder. Cuando en una comunidad política se establecen las condiciones y/o requisitos para el reconocimiento de la condición de ciudadanos, unos determinan quiénes pueden serlo y quiénes no, quiénes están incluidos y quiénes quedan fuera. En los diversos análisis—tanto científicos como políticos—acerca de cómo se planteó esta situación en diferentes sociedades y culturas, se han tenido en cuenta relaciones de poder en distintos órdenes (sociales, económicos, políticos, religiosos) entre los grupos sociales implicados, pero normalmente se han olvidado las relaciones entre los sexos, por conside-

rarlas no pertinentes. Sin embargo, ¿se podría—sin valorar esta cuestión—explicar satisfactoriamente el hecho de que quienes determinaron las condiciones de ciudadanía, independientemente de las circunstancias y de los grupos en conflicto, fueron, de manera excluyente, varones, que constituyen sólo la mitad de la población humana?

Por razones y motivos muy complejos, al mismo tiempo que se consideró a los varones naturalmente aptos para el ejercicio de la política, se consideró la exclusión de las mujeres como algo natural y no el resultado de la imposición del poder de los varones sobre las mujeres. Sinceramente, ¿alguién podría hoy—sin incurrir en supina ignorancia o en deshomosidad intelectual—negar que las relaciones entre los sexos también son relaciones de poder?

Cualquier privación de derechos limita la ciudadanía, pero la privación del derecho a participar en la toma de decisiones hace que el ejercicio de la ciudadanía se vea fuertemente restringido. En el caso de las mujeres, si bien hay un sustancial avance en esta cuestión, falta mucho para que pueda decirse que efectivamente están reconocidas como ciudadanas plenas y se comportan como tales.

Las distintas formas de segregación de las mujeres han obstaculizado, y hasta impedido, la formación de la conciencia que debe acompañar el ejercicio de los derechos y obligaciones de ciudadanía. De modo que no resulta extraño que aún hoy las mujeres no demanden masivamente su derecho a decidir por sí mismas en aspectos sustanciales de sus vidas y a participar en la toma de decisiones que las afectan. Es más, a pesar de las transformaciones positivas logradas en el siglo XX, salvo en las organizaciones de mujeres, sigue siendo bajo el ni-

vel de conocimiento y reconocimiento que tienen de sus derechos específicos y menor aún su entrenamiento para demandarlos.

Por cierto, hay que tener en cuenta que las mujeres no constituimos un colectivo homogéneo; existen múltiples diferencias—de clase, de cultura, de educación, de experiencias de vida—que marcan formas diferenciadas de acceso a—o de exclusión de—la ciudadanía. No obstante, el peso de una historia de subordinación y la permanencia de cánones de comportamiento (la "fuerza del hábito", diría Condorcet) que todavía hoy la colocan en situación de dependencia, hacen que las mujeres en general, más allá de sus disímiles situaciones y condiciones sociales y culturales, tengan bastantes dificultades en reconocer ciertas prácticas como expresiones de su condición de ciudadanas y, lo que es más grave, que en muchos casos ni siquiera se lo planteen como objetivo.

Un ejemplo muy claro es el de actitudes asumidas frente a los derechos reproductivos, entendidos como la facultad, la prerrogativa de todo ser humano, en tanto sujeto moral, de decidir libremente en todo lo relativo a su sexualidad.

El Consejo Latinoamericano para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM) en un Proyecto de Declaración de Derechos Humanos para el Siglo XXI, dice:

... todos los seres humanos tienen derecho a la autonomía y a la autodeterminación en el ejercicio de la sexualidad, que incluye el derecho al placer físico, sexual y emocional, el derecho a la libertad en la orientación sexual, el derecho a la información y educación sobre sexualidad y el derecho a la atención de la salud sexual y reproductiva para el mantenimiento del bienestar físico, men-

tal y social.

mujeres y hombres tienen el derecho de decidir sobre su vida reproductiva de manera libre e informada y ejercer el control voluntario y seguro de su fertilidad, libres de discriminación, coerción y/o violencia, así como el derecho a disfrutar de los niveles más altos de salud sexual y reproductiva.

Lo que puede parecer algo obvio y cuya defensa y demanda no admite objeciones, no lo es para muchas mujeres, a pesar de experiencias muy traumatizantes. Dada su historia y la prédica todavía vigente sobre su "destino" de reproductoras, las mujeres no están fácilmente en condiciones de reconocer que tienen derechos sobre su cuerpo y competencia para decidir sobre su capacidad reproductiva y de asociar esta cuestión con su condición de ciudadanas, que implica su derecho a intervenir en los ámbitos donde se decide sobre la salud reproductiva de la población. Esto explica, en parte, que las mujeres no demanden abierta y contundentemente, de manera colectiva, el reconocimiento de esos derechos y explica también la ausencia de debate social sobre este tema.

En la Argentina, el tema ha sido instalado por los movimientos de mujeres en los años 80/90, con relativo "éxito": lograron, con mucho esfuerzo, que algunas legislaturas aprobaran leyes que protegen los derechos reproductivos. En muchas provincias el peso de los sectores conservadores—fundamentalmente de la iglesia católica—impide hasta su tratamiento en las cámaras. En Salta, la Cámara de Diputados aprobó en 2001 un Programa de Salud Sexual y Responsabilidad por la Vida Temprana³ que representa un verdadero avance en el reconocimiento de derechos de la población y del deber del Estado de garantizarlos. Sin embar-



LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

Seguro que es para Ud.

Lic. Daniel A. López & Asoc.
Productores - Asesores

Juramento 469 - Tel/Fax: 422-5148 - Salta

go, el Senado todavía no ha tratado la ley y --según trascendidos, preocupantes por cierto-- algunos senadores pretenden introducir modificaciones que desvirtúan severamente la ley. Si esto ocurre, no sólo será un retroceso en el pasado dado por Diputados, será --otra vez-- legítima a favor de intereses de grupos y en contra de los derechos de la comunidad en su conjunto.

Pero el debate de este tema en Argentina, en particular en la sociedad salteña, es casi nulo; se ha reducido a enfrentamientos públicos entre sectores antagónicos y a presiones "privadas" de sectores poderosos, incapaces de reconocer la autonomía de las personas, en especial de las mujeres.

La condición de ciudadanía presupone la condición de sujeto político y de sujeto moral de quienes integran una comunidad política. El no reconocimiento de esta condición, constituye una violación de todos los derechos que la ciudadanía presupone. Haberle negado a las mujeres hace que muchas de ellas no estén --por las ya señaladas razones de histórica subordinación-- en condiciones de pensarse como sujetos morales, capaces de decidir su proyecto de vida, de determinar el ejercicio de su sexualidad, de asumir responsablemente las consecuencias de sus decisiones, de pensar que se trata de derechos ciudadanos y, por lo tanto, de demandar y defender estos derechos.

Y las instituciones que han ejercido ancestralmente poder y control sobre las mujeres, sobre sus cuerpos y sus libertades, siguen obstaculizando los caminos hacia el ejercicio pleno de la condición de sujetos, que les es debida en razón de su condición humana.

A pesar de ello, el camino está iniciado y creo que es irreversible. Sólo tenemos que esforzarnos para que su destino se alcance más prontamente. Y definitivamente.

Notas:

1 Comisión de la Mujer, UNSA.

2 Presentado ante las Naciones Unidas en 1998. Artículos 10 y 11 del Cap. III.

3 Proyecto que lleva la firma de Guillermo Martínelli, Silvia Verg, Silvia Romero, Alejandro San Millán y José Farizano.

Guillermo Obiols: el filósofo transparente



Elena Teresa José

Vi por primera vez a Guillermo Obiols en un Congreso Nacional de Filosofía en La Plata, en el año 1966. Era un joven profesor que coordinaba una Mesa en la que se trataba la situación de las Carreras de Filosofía del país.

Al año siguiente, yo tenía la intención de concursar la cátedra de "Didáctica de la Filosofía", pero la bibliografía era muy escasa. En un viaje que hice a Buenos Aires le comenté a una colega y me dijo: "Único referente para ese tema: Guillermo Obiols". Lo hablé por teléfono y él me esperó en su casa de la calle Dorrego, con la calidez y espontaneidad que siempre lo caracterizó. Para mí fue como si lo hubiese conocido de toda la vida: sencillo, sincero, transparente. Generosamente me asesoró, me indicó bibliografía, me obsequió material que tenía duplicado, me llevó a que saque fotocopias de lo que me iba a servir y me acompañó al micro para volver al hotel. Desde ese día nunca perdimos el contacto.

Soy testigo presencial de su labor silenciosa, siempre escondiéndose del éxito de sus libros, del poder convocante de sus conferencias, de los premios que recibió. Lejos de vanagloriarse, se ponía rojo y violento cuando lo citaban en su presencia. Desde el año 1968, Guillermo Obiols visitó Salta periódicamente para dar cursos, conferencias, participar en Congresos, ser Jurado, asesorar en Planes de Estudio. Accedía a ir a las escuelas que lo invitaban y al interior de la Provincia sin cobrar nunca nada.

Su preocupación constante fue el mejoramiento de la educación en general y de la enseñanza de la Filosofía en especial. Fue un militante en este último tema: fundó y fue el primer Presidente de la SAPFI (Sociedad Argentina de Profesores de Filosofía), escribió dos libros para el secundario que provocaron una reforma en la enseñanza de la Filosofía, más de lo que ha logrado hasta ahora la reforma educativa, inaugurando en los libros de textos de Filosofía para el secundario, lo que se ha dado en llamar "el paradigma didáctico". Compiló y fue autor de una serie de publicaciones, a partir de las cuales se empezó a constituir una "Didáctica de la Filosofía" pensada desde y para nuestra realidad.

En el año 91 vino invitado a Salta por la Carrera de Filosofía de la U.N.Sa. y el CEFISA para dar un curso taller calculado para

30 ó 40 docentes y se inscribieron más de 300. Sobre la marcha cambió la metodología y dio su curso sobre "Adolescencia, Posmodernidad y Escuela Media", título del libro publicado en Kapelusz, en coautoría con su esposa, la médica psiquiatra Silvia Di Segni, que pasó ya a ser un clásico en el tema. Este libro tiene como antecedente un artículo, que mereció ese mismo año, el premio "Dr. José Bleger" que organiza la Asociación Psicoanalítica Argentina" y que contó con un notable jurado. Como en sus escritos, en sus explicaciones, en sus exposiciones y en su vida, el curso fue transparente, creativo y con referencias a nuestra realidad. Solía siempre decir, que si la Filosofía no le servía para analizar y esbozar propuestas para mejorar nuestra situación, no le serviría para nada.

Más allá de su biografía, a la que podemos acceder por Internet en: <http://cablemodem.fibertel.com.ar/sds/segni>, fue esa clase de raros filósofos académicos de estos tiempos, que estuvo en la Academia, pero también en el Agora; que escribió sobre otros autores, pero como a éstos para hacer análisis de la realidad y propuestas factibles para mejorarlas. Fue un profesional de nota que integró su vida y su profesión, su teoría y su práctica. Así en la página web citada podemos leer: "Fuera del campo académico, disfruta, entre otras cosas, cuando lee, escribe, hace un asado, bebe un buen tinto, conversa con familiares o amigos, escucha un tango, cuida las plantas, pasea en bicicleta, camina por Buenos Aires, o viaja por el país o el extranjero". Sin dobleces en su vida y en su obra, generoso y preocupado hasta en su enfermedad, por hacer saber a sus amigos la evolución de su dolencia.

El último año había escrito tres libros, dos de los cuales están publicados: "Aprender a ser" (Kapeluz) y "Una introducción a la enseñanza de la Filosofía" (F.C.E.). El capítulo final de este último se titula: "Epílogo. Cuestiones pendientes". Allí plantea la necesidad de continuar con los temas que él deja abiertos y otros tales como la planificación, las actividades de enseñanza y aprendizaje, los recursos y el crucial problema de la evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza de la Filosofía, a la luz de la perspectiva por él desarrollada. Y entonces me preguntó: ¿quién ahora continuará esta tarea? Con la claridad, la transparencia, la sencillez y el conocimiento de la realidad educativa argentina en todos sus niveles, con ese sello personal que imprimía a las cosas que hacía, seguramente nadie.

Por un mandato del idioma, he escrito en pasado, porque lamentablemente, dolorosamente, Guillermo Obiols ha fallecido el 7 de junio de este año, apenas cumplidos los 52 años de edad, cuando tenía tantos proyectos por realizar.

Siento que es un absurdo haber usado el tiempo verbal "pasado", porque él sigue y seguirá presente semanalmente en mi cátedra y permanentemente en mi cariño y en mi pensamiento.

Haber trascendido la muerte física en tantas y tan intensas huellas que plasmaste es tu caso, mi querido amigo y colega.

FLORERIA

PARADIS

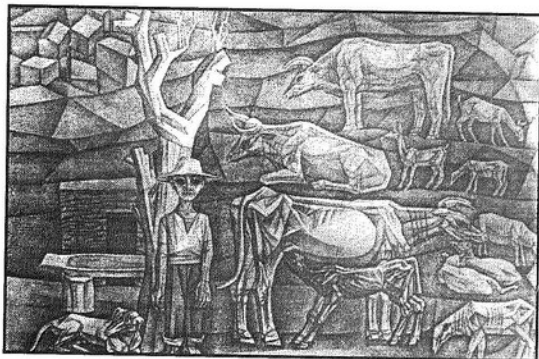
La más grande en el Norte Argentino

20 de Febrero 191 - Tel: (0387) 4213138 - SALTA



JORGE HUGO ROMAN

Una visión de Salta



"Composición" Dibujo - 1955



Con motivo de la muestra retrospectiva "Una visión de Italia", dentro del XII Maggio Toscano, y del video sobre vida y obra de Jorge Hugo Roman, realización de Barbatti, Aimo y Pereyra, recordamos al artista plástico.

Nacido en Buenos Aires en 1925, realizó sus primeros estudios en la Escuela Superior de Bellas Artes "Prilidiano Pueyrredón". Entre 1945 y 1947, a instancias de la Comisión Nacional de Cultura para efectuar estudios de tipos y costumbres en el Noroeste Argentino nuestro artista visita por primera vez tierra salteña. A su regreso en Buenos Aires presenta cincuenta y siete bocetos y dibujos en el Salón Alcorta de Galería Pacífico, esa muestra le valió entre otros no menos elogiosos comentarios el del crítico Córdova Iturburu, quien señalara que sus dibujos "revelan, ante todo, ese conocimiento de las formas que es, invariablemente, la consecuencia de una disciplina severa en la observación y repre-

sentación de la naturaleza", para señalar a continuación que su realismo es "más aparente que absoluto"... Ya en aquella primera muestra los ojos de la crítica plástica nacional habían sabido captar el fino lirismo que se desprendían de sus figuras adelantándonos un Roman que "no vacila en corregir a la naturaleza" para lograr expresión plástica.

Con los años Jorge Hugo Roman se radica en Salta, la obtención de las cátedras de Dibujo y Pintura en la Escuela de Bellas Artes de nuestra ciudad fue solo un inteligente pretexto para regresar al lugar donde sus ojos habían posado sus amores.

En 1951, contando con tan solo veintisiete años, obtuvo el Gran Premio de Honor "Presidente de la Nación Argentina" en el Primer Salón Nacional de Dibujo y Grabado con "El Juez de Paz". A lo largo de su vida recibió numerosas distinciones y reconocimientos por su incansable labor como creador. Fue jurado en

salones provinciales, nacionales e internacionales. Realizó tareas de docencia, llegó a ser interventor de la Escuela de Cerámica de Mar del Plata, logrando realizar tareas de transformación que le llevaron a la creación de una Escuela de Artesanías. Ejerció el periodismo escrito y radial, trabajó como ilustrador, diagramador y crítico de arte. Participó de la creación de la revista de Artes y Letras "Pirca". Ilustró numerosos libros en colaboración con los más destacados escritores de su época. Su oficio de artista fue intenso y no desdieró el trabajo.

Sus pares y críticos han reconocido en su obra personajes hundidos en la claridad de su mito y en la continuidad de sus costumbres, sosteniendo el paisaje como si estuviera allí solo para ser gozado. Sus temas son los hombres humildes del valle, para representarlos ha utilizado todas las técnicas de su conocimiento, loase en su casa que es un taller, allí donde cada obra es la casa de un sueño, una

idea o una forma de mirar el mundo. Aunque nacido en la ciudad puerto, el Gobierno de la Provincia, los artistas de esta tierra y la ciudad toda han querido ver en Jorge Hugo Roman un artista salteño, un trabajador que se identificó con nuestro pueblo y lo representó.

Con motivo de una muestra homenaje realizada en la Galería Indalo en mayo de 2000, Amelía Frascara le realizó un reportaje luego reproducido en el catálogo de la exposición, de él extraemos estas palabras: -¿Cómo vé el mundo de hoy?

- Es un desconcierto. Se ha perdido lo sustancial que equilibra al hombre, y es una escala de valores, donde se puede construir una moral, crear principios...pero al no existir esa escala de valores es imposible... es lo mismo que un cuadro, con una escala de valores se puede construir todo y sin ella no se puede construir nada. Lo que pasa es que en el mundo de hoy se ha cambiado un Dios por otro Dios que se llama Dinero.



ACCESORIOS del NORTE SALTA S.C.

Av. San Martín 912/14 - Tel/Fax:(0387) 421-6080 - 4400 - Salta

“Claves” recibió un reconocimiento de la Sociedad Argentina de Escritores y Fundación Salta

Nuestro periódico cultural ha recibido un cálido reconocimiento por parte de la Sociedad Argentina de Escritores el 13 de junio pasado con motivo de recordarse el día del escritor.

En el diploma otorgado se señala que nuestro periódico ha cumplido un destacado y protagónico rol en el ámbito de la cultura de Salta considerándose su obra como un aporte insoslayable al enaltecimiento del espíritu creador. Firman el documento Miguel Angel Cáseres, Benjamin Toro y Victor Fernández Esteban.

En la oportunidad se ofreció un brindis de honor y recibieron sus distinciones junto a nosotros Raúl Aráoz Anzoátegui, Néstor Saavedra, José Ríos, Roberto Albeza, José Juan Botelli, Juana Dib y Zulema Usandivaras de Torino.

La distinción para “Claves” fue otorgada en la persona de su director Don Pedro González.



Raúl Aráoz Anzoátegui, Néstor Saavedra, José Ríos, Roberto Albeza, José Juan Botelli, Juana Dib y Zulema Usandivaras de Torino



“CLAVES” recibe el Premio de manos de Claudio García Bes.

GUIA DE PROFESIONALES

Consultorios Médicos, Bioquímico, Odontológicos Gral. Güemes 898 Tel: 431-7535

Diabetes y Nutrición: Dra. Silvia Saavedra
Ginecología y Obstetricia: Dra. Susana García
Cardiología, Holter: Dr. Carlos Alberto Cúneo
Cirugía General. Videolaparoscopia: Dr. Raúl Eduardo Caro
Coloproctología tratamiento alternativo de hemorroides:
Dr. Agustín M. García
Laboratorio Análisis Clínicos: Dra. María Elena Almendro
Rehabilitación Oral. Implantes:
DR. Juan M. Medrano de Maussion
Odontología Gral: Dr. Eliseo Caro Outes
Cirugía Odontológica: Dr. Federico Medrano Caro

HECTOR CORNEJO D'ANDREA AMERICO ATILIO CORNEJO BERNARDO AMERICO CORNEJO

ABOGADOS

Estudio: Santiago del Estero 569
Tels.: 421-3052 / 421-3086
Fax: (0387) 431-3152 - 4400 Salta
E-mail: estudiocornejo@arnet.com.ar

EMILIA FORNARI PABLO DE LA MERCED

ABOGADOS

ENTRE RIOS 837 - TEL/FAX: 421-2739 / 431-0191 - SALTA

ESTUDIO JURIDICO

Ricardo A. Reimundin
Manuel Pecci - Carlos Douthat
Bernardo Sayus
Ramiro García Pecci
Silvina Pecci

Juramento 72 - Tel: 432-0900 - Fax: 431-1075
4400 - SALTA - E-mail: juramento72@arnet.com.ar

ESTUDIO JURIDICO

HUMBERTO ALIAS D'ABATE EDA R. ALIAS D'ABATE

Avda. Belgrano 689 - Tel/Fax: (0387) 421-3895 - Salta

Miguel Sebastián Cornejo Tomás Cornejo Dubois

ABOGADOS

Apolinario Saravia 228 - Tel/Fax: (0387) 432-0028
4400 - Salta

OSVALDO CAMISAR GUILLERMO D. AMADO

ABOGADOS

Leguizamón 452 - Tel.: 421-5015 - 431-7888 - Fax: 431-1829
4400 - SALTA

ANTONIO RESTOM Y ASOCIADOS ESTUDIO JURIDICO MARIA LOURDES

España 87 - Tel/Fax: (03875) 421-516 - TARTAGAL (SALTA)

GUSTAVO CECILIA ODONTÓLOGO GABRIEL E. CECILIA ODONTÓLOGO

25 de Mayo 591 - Tel: 431-4384 - 4400 SALTA

ESTUDIO JURIDICO SOSA Y ASOCIADOS

BALCARCE 472 TEL: 431-0134
LINEAS ROTATIVAS . FAX: 431-1529
E-mail: sosabogados@arnet.com.ar

"Martín Güemes: Su Pensamiento y Acción Integra

(...) No puede reducirse, me parece, ese pensamiento a guerrear para la libertad de la Patria Grande y la Patria Chica. (Fray Benito Pistoia).

Por Martín Miguel Güemes Arruabarrena

En el espacio regional que comprende el Virreinato del Río de la Plata (creado en 1776), en el territorio de la Intendencia de Salta del Tucumán (constituida en 1783), en el seno de una familia ligada al poder borbónico español, el 8 de Febrero de 1785, nace Martín Miguel Juan de la Mata de Güemes. Su horizonte geocultural abarca las actuales repúblicas hermanas de Argentina, Bolivia, Paraguay, Uruguay, norte de Chile y sur del Brasil. El actual noroeste argentino, y el sur de Bolivia, ubicados en el centro del Virreinato, eran la región bisagra con el Potosí, rica región aurífera, cuya extremidad norte (el Alto Perú, actual Bolivia) se extendía hasta el río Desaguadero, límite del Virreinato del Río de la Plata con el del Perú o sea el Bajo Perú. Aquella realidad política, social y económica es la que contiene el pensamiento y la acción integradora regional del conductor de la guerra de milicias gauchas; que actura (1814-1821) como muro defensivo al avance del poder absolutista español sobre las provincias argentinas; y que cumplimentada esa tarea de contención, procurará la acción ofensiva de fuerzas concurrentes sobre Lima, centro del poder español en América del Sur. Es decir, el avance de la Vanguardia del Ejército del Norte que debe penetrar por tierras del Alto Perú, y ocupar Potosí, Sucre, Cochabamba y La Paz, acaparrando de esta forma al Ejército de los Andes al mando del libertador Gral. José de San Martín.

Martín Güemes con su lucha infatigable en defensa de su Patria Chica (el territorio del Virreinato del Río de la Plata), y en pro de la Patria Grande (Suramérica) es eje indubitable de la integración regional, a la luz de los hechos históricos.

"Sus primeras luchas: la frontera Atlántica y el Alto Perú"

Desde 1797 en que ingresa al regimiento "fijo" (a los 13 años) acantonado en la Intendencia de Salta del Tucumán, hasta su muerte 1821 (a los 36 años) General en Jefe del Ejército de Observación sobre el Perú, asciendo por méritos en la carrera militar (...). Por mis merecimientos y servicios, no he recabado papeles, ni solicitado premios, ni distinciones, pues hasta el tratamiento de Cnel Graduada que me da V.E., me avergüenza, porque nunca he deseado ser vano, sino bueno, un soldado de la Patria y un ciudadano honrado.". (Güemes al Director Interino del Estado Alvarez Thomas en 1815).

En Buenos Aires, capital del entonces Virreinato del Río de la Plata creado para impedir las ambiciones lusitanas y anglosajonas, controló el contrabando en las costas del Paraná, en las cercanías del puerto "Las Conchas", por estas acciones es condecorado por Carlos III. Durante la defensa, reconquista y campaña de la Banda Oriental, contra el invasor inglés, lucha en procura de preservar nuestra frontera atlántica, que nos separa de las ambiciones inglesas.

El 12 de Agosto de 1806 al mando de un puñado de húsares, toma una fragata inglesa; "El

Justina", varada ante una súbita bajante de las aguas del Río de la Plata. El lugar de los hechos: la zona de Retiro, en donde hoy se alza la "torre de los ingleses", y cuya veleta (curiosamente un velero) rumba con los vientos de olvido que avertió el Imperio inglés ante la humillación de 1806-1807.

La primera victoria de las armas de la revolución: Suipacha, triunfo regional de salteños, jujeños, chicheños y tarijeños, es tema tabú de la historiografía argentina. Esta batalla patriota, muestra 15 años antes de Ayacucho, la potencialidad de las caballerías gauchas para llevar más allá de Potosí el poncho de la libertad continental. Los estudios documentados por los historiadores provincianos, superando los prejuicios porteños, demuestran que Güemes fue el hacedor del triunfo, y que de haberse seguido sus instrucciones, y evitado "la demora criminalísima" de los jefes del ejército auxiliar al firmar el armisticio de Laja (seducidos por la diplomacia británica), se podría haber llegado hasta Lima, dado el temor experimentado por los oficiales españoles después del triunfo patriota en Suipacha. En sus memorias, el Gral. español García Camba da testimonio de esta situación militar, y del pánico del ejército realista.

Adelantado desde 1810 en el corazón del Alto Perú (actual Bolivia), protector desde 1816 del Puerto de Cobijas y la costa adyacente del Pacífico; Martín Güemes, con los triunfos de Suipacha (7.11.1810) y Puesto Grande del Marqués (23.2.1815) exhibe su capacidad militar, y su visión americanista; antes de entablar el combate en esta última batalla, expresa: "Hombres todos, patriotas, enemigos y neutrales; escuchad la verdad y el clamor de la naturaleza. Patriotas: confiad en los campeones que tengo el honor de mandar y tened el consuelo de que estos brazos fuertes e incorruptibles os darán la libertad que anhélais y la seguridad que deséais. Secuacos de los tiranos; vuestra soberbia os precipita. Advertid que las dieciocho provincias de esta América del Sud que sacuden la opresión, no las podrá ultrajar vuestra impotencia, ni serán duraderas las tramoyas y seducciones de que os valéis...". Para desandar el camino de nuestra decadencia, de la frustración y de la posible desintegración nacional, para recuperar la fe y el destino de la República, debemos reconstituir nuestro rol continental; cuyo eje histórico es el pensamiento y la acción de nuestros próceres y guerreros de la primera guerra de independencia. En tiempos como los que vivimos, de anarquía y desazón, Güemes en carta oficial al Director Supremo Alvarez Thomas (1815) le dice; "Suplico igualmente con toda la efusión de un corazón penetrado de dolor y sentimiento de los males causados con esta revolución, que no se si lo podremos parangonar con los bienes futuros que lisonjean la esperanza, separe de su lado y consejo, todo hombre interesado, ambicioso, soberbio, egoísta y desnaturalizado que no debe mezclar su influjo, e intervención

en las obras máximas de desinterés, de honor y de gloria, porque verdaderamente, si lo precioso del oro queremos entreverar, con la escoria, e inmundicia del vil interés, si una provincia trata de cobrar sus auxilios, la otra sus empréstitos, y empeños, aquella sus servicios y cuál sus prejuicios, la constitución y edificio político que emprendamos, vendría a reducirse a un concurso de acreedores, o pleito de particiones, y mejoras de tercio y quinto, y los fundadores de la Patria, sus libertadores y reformadores del antiguo gobierno, haríamos únicamente el papel de hombres pueñles, ridículos y fansantes de comedia". Meses después, en el Congreso de Tucumán, cuando en toda América el poder absolutista español (apoyado por la Santa Alianza) sofocaba en sangre a los criollos; sin temor a las fuerzas mundialistas, en el territorio argentino se declara la independencia de las Provincias Unidas de Sudamérica; de España y de "toda otra dominación extranjera. En castellano, quechua y aymara, se espasore la buena nueva a los pueblos de la América Profunda. Güemes y su ejército de milicianos gauchos, en el norte de epepya, mantenían en alto el estandarte de la libertad continental. Sin ellos no se hubiera declarado la independencia. Más que mil batallas, festeja San Martín desde Mendoza el "Pacto de los Carrillos" (23.3.1816) entre Rondeau (jefe del ejército del Norte) y el Gobernador Intendente Güemes; este pacto de no agresión entre las fuerzas patriotas, y de reconocimiento al esfuerzo libertario, es un pacto preexistente a la unión nacional, que abre paso a la declaración de la independencia nacional suramericana. Es de recordar, que el acta de independencia, es escrita por José Mariano Serrano diputado del Alto Perú, el mismo que años después redacta el acta de independencia de Bolivia. En el marco de la acción Güemesiana de libertad e independencia, el norte argentino, estaba en una voluntad centripeta de unidad regional y suramericana, muerto Belgrano (1820) y Güemes (1821), alejado San Martín del continente (1822), nos dividíamos como nación para constituir países, en una acción centrifuga que nos aislaba interna y externamente.

"La Tierra en armas"

Desde su cuartel principal en Jujuy, el 6.08.1816, "el ciudadano Martín Güemes, Coronel de caballería de los ejércitos del Estado, Comandante General de la Campaña y Gobernador Intendente de Salta, a sus compañeros de armas en el Interior, les dice:

...llegó el momento feliz de ver decretada y sancionada nuestra suspirada independencia por un cuerpo soberano representativo de las provincias de la unión (...). de nuestras mismas desgracias renace el orden, la unión, y la fraternidad (...). Este es el documento que han firmado a la faz del mundo todo (...) quedó eternamente grabado en nuestros corazones este di-

lema: la independencia, o la muerte en la causa del honor.". Manuel Belgrano desde Tucumán, el 18 de Agosto de 1816, le escribe a Güemes: "Si no arreglamos la milicia y tenemos ejércitos disciplinados, como Ud, sabe, no hay que contar con Nación.". Estábamos entonces, en plena voluntad centripeta de integración americana, guiados por el pensamiento y la acción de estadistas-militares como Juan Martín de Pueyrredón, Manuel Belgrano y José de San Martín amigos entrañables de Güemes. La búsqueda de bien común, acollará a estos criollos, tan distintos en temperamento, personalidades, trayectorias, y procedencias sociales. El medio geográfico, y humano, enmarcó su acción en procura de la necesidad común: la libertad continental; y su objetivo institucional: levantar el edificio político del Estado Suramericano. La centralización del poder era el instrumento para evitar la anarquía social, por ello la "Monarquía Constitucional temperada en cabeza de un inca, fue la propuesta común en el Congreso de Tucumán del "movimiento que encabezaba el procerato de Julio. En la ciudad Proclama desde Jujuy, al jurar la independencia ante sus milicias gauchas, expresa -Güemes- "restablecida muy en breve, la dinastía de los Incas, veamos sentado en el trono y antigua corte del Cuzco al legítimo sucesor de la corona (...). la provincia de Salta y su jefe veía incensantemente sobre vuestra existencia y conservación (...). a cuantos enemigos interiores & exteriores intentan hollar los sagrados derechos de América.". Su decisión en lograr la libertad continental, se manifiesta en la contestación dada al jefe de la Vanguardia española Don Pedro Antonio de Olañeta en 1816: al pueblo que quiere ser libre, no hay poder humano que lo sujete.". Siete invasiones realistas fueron rechazadas en territorio de lo que actualmente es el Noroeste Argentino, "sangre, sudor y lagrimas costó a salteños, jujeños y tarijeños esta heroica resistencia de criollos y gauchos sublevados contra el invasor español. La Intendencia de Salta del Tucumán, territorio bisagra con el Potosí y su rico cerro de Plata, con sus valles aptos para criar mulas, caballos y ganado vacuno, permitió con su poder económico sostener la parte más cruenta de la guerra de independencia. Mientras el litoral y la Banda Oriental resistían el avance lusitano, confrontando a su vez con el puerto de Buenos Aires San Martín preparaba su avance a Chile. Güemes y las milicias - gauchas (ejército que llegó a contar con 5.000 hombres y cuerpos de línea, con artillería y caballería) protegía al ejército del norte, al mando de Manuel Belgrano, resistía a las fuerzas españolas que bajaban de Alto Perú, después de derrotar a la "repúblicaes" y su guerra de recursos. Güemes, gobernador de Salta, Comandante de Avanzadas, con exacto conocimiento del terreno, con justa utilización de sus fuerzas, con autoridad emanada de su carisma de caudillo por su capacidad militar, puso en práctica u-

dora Regional"

dispositivo defensivo-ofensivo, que implicaba conducir al pueblo en armas en una guerra a muerte. Una y otra vez ocuparon Jujuy y Salta los ejércitos españoles, la consigna era: ¡No pasaran!; una y otra vez, volvieron derrotados por la Quebrada de Humahuaca. (...) Era, pues, la iniciación de un nuevo sistema de hostilidades mixtas, con caracteres originales y medios propios, que después ha recibido la denominación de guerra de recursos, y ha producido en su género una campaña modelo, única en la historia militar. ... El General San Martín, que tenía el raro don de advinar los hombres entre las multitudes y aplicar sus cualidades especiales, encontró al hombre que necesitaba para la guerra de partidarios en el comandante Martín Güemes, iniciador de este género de hostilidades. ... y le confió el mando de la línea avanzada del Pasaje. ... Desde entonces las hostilidades parciales tomaron nuevo impulso y la guerra de partidarios asumió en carácter verdaderamente militar, tomando con resolución la ofensiva. (La Guerra del Norte - 1814 - Bartolomé Mitre).

Atilio Comejo, miembro de la Academia Nacional de la Historia, expresa en su libro: "Güemes" (1946) "se trataba de la séptima invasión realista a la provincia de Salta, la primera fue la de Tristán en 1812, la segunda la de Pezuela en 1814, la tercera la de La Serna en 1817, la cuarta, la de Oñañeta hasta Humahuaca, la quinta la de Oñañeta y Valdez en 1818, la sexta la de Oñañeta y Canterac, en 1819, ahora la séptima era la del General Don Juan Ramírez de Orozco, sucesor de La Serna en el mando del ejército real del Perú y con fuerza disponible de 7000 hombres, quienes llegaron hasta Tupiza el 5 de Febrero de 1820, y dispuso un movimiento sobre las ciudades de Jujuy y Salta a fin de mantener viva sobre los gauchos la idea real y verdadera de las fuerzas españolas.". El patriotismo de los gauchos, la inteligencia de los criollos puesta a prueba en la guerra de recursos, y la conducción militar de Güemes, probaron en los hechos la posibilidad de "inaugurar la libertad allá en el monte".

Martín Güemes, en contestación a Pedro Antonio de Oñañeta en 1816, ante proposiciones deshonrosas y "seductoras" del jefe de la vanguardia española, le expresa: "No quiero favores con perjuicio de mi país: éste ha de ser libre a pesar del mundo entero... Nada temo, porque he jurado sostener la independencia de América, y sellarla con mi sangre... Yo no tengo más que gauchos honrados y valientes. No son asesinos, sino de los tiranos que quieren esclavizarnos. Con estos únicamente lo espero a Ud. a su ejército y a cuantos mande la España". El paisaje humano, y el territorio de Salta, Jujuy y Orán, con influencia cierta en Tarija y Tupiza, se sintió conmovido por la voz de Güemes. (...) Todos los hombres aptos para llevar armas, montaron a caballo y acudieron a ocupar sus puestos en la campaña. Las subsistencias y los elementos de movilidad fue-

ron retirados a largas distancias. Los habitantes todos, formaban un ejército múltiple y compacto en toda la extensión de su territorio... A medida que la situación se hacía más solemne, el lenguaje del caudillo se hacía más profético, y para honor de la heroica provincia de Salta y en premio de su confianza, el resultado debía justificar la profecía. ("Salta y Güemes - 1816- Bartolomé Mitre). Fray Benito Pistoia, en su libro: "El Pensamiento Político de Güemes", expresa: "Güemes es el único caudillo que manifiesta y actúa guiado por un hilo conductor, verdadero pensamiento político coherente, que no mira los intereses de su provincia sino los de América toda".

"El Plan Militar Sanmartiniano"

En 1820, envuelto el país de los argentinos en la anarquía, después de la sublevación de Arequito; sin autoridades legítimas las Provincias Unidas (cuya legitimidad emanaba del Congreso de Tucumán y de la Constitución de 1819), es Güemes el que sostiene el peso de la guerra defensiva en el norte. San Martín ante el cuadro de situación, y ante la orden de retroceder al Río de la Plata a socorrer a los anarquistas "federales" y "unitarios", convoca en Rancagua a sus oficiales para designar a sus jefes naturales y proseguir la campaña libertadora. El 2 de Abril por unanimidad con elegidos: San Martín, General en Jefe del Ejército de los Andes en operaciones sobre el Perú y Güemes, General en jefe del ejército de Avanzada sobre el Bajo Perú. Se abre a partir de esta resolución de los oficiales patriotas, la ofensiva de ejércitos convergentes sobre el centro del poder español: Lima. San Martín desembarca en el puerto de Paracas, e inicia la campaña de puertos intermedios. La Vanguardia del ejército de milicias - gauchas pasa a la ofensiva el 3.12.1820, la comandó el Coronel José Miguel Lanza, quien lleva precisas "instrucciones" de Güemes, de como proceder sobre el terreno y en el trato con los pueblos al liberarlos del yugo español. La Vanguardia al mando de Lanza (1.000 hombres aproximadamente) combatió en las últimas batallas del continente suramericano, a las órdenes de San Martín, Bolívar y Sucre. La Retaguardia, el grueso del ejército Guemesiano, no podrá acompañar este avance; un complot cívico - militar integrado por aquellos sectores perjudicados por la guerra: los puésales, estaba en el actual norte argentino. Se crea la "república" de Tucumán en 1820, cuya cabeza es Bernabé Aráoz, en mayo de 1821 en Salta se produce la "revolución del comercio", que es una reacción a su sistema de guerra a muerte al invasor realista, organizada por "unitarios" y "federales" unidos en una agrupación intelectual y liberal que recibe la denominación de la "Patria Nueva" en oposición al partido Guemesiano de la "Patria Vieja". En Jujuy, en combinación con la vanguardia española al mando de Pedro Antonio de Oñañeta (jefe de un movimiento y por fa-



milie relacionado con los intereses mineros del Alto Perú), Manuel Eduardo Arias encabeza la reacción contra Güemes. Todos ellos "querían patria sin gastar, teniendo que gastar, renunciaban a la patria" al decir de Joaquín Castellanos. Su accionar culminaría con la muerte de Güemes "en la noche livornosa y fría, en que un Judas lo vende por dinero.". El 7 de Junio de 1821, fuerzas al mando del "Barbarucho" Valdéz ingresan en la ciudad de Salta, el Gral. Güemes se encuentra con una partida gaucha en casa de su hermana Macacha, es sorprendido y herido de muerte, logra huir hasta la Quebrada de la Horqueta. Luego de una larga agonía de 10 días, muere el 17 de Junio de 1821. A un mes de su muerte, se firma un armisticio con los españoles, en el cual se pacta: que las fuerzas patriotas no pasarán de Humahuaca, y las realistas de Tupiza San Martín en carta a O'Higgins, de fecha 6.11.1821, se queja amargamente: "...los enemigos tratan de reunir las fuerzas que tienen en el Alto Perú, en Huamango y Jauja, que añadidas a las de Oñañeta que se ha venido sobre Puno y las de Ramírez en las costas, me pueden prolongar la guerra en un modo infinito. El indigno armisticio de Salta ha hecho que todas las fuerzas caigan sobre mí". La "Frontera Norte" nace de este armisticio firmado por Antonio Fernández Comejo y Oñañeta. Su consecuencia inmediata es la entrevista de Guayaquil entre Bolívar y San Martín. Su "secreto" era la unificación del mando militar, y la necesidad de San Martín de aumentar sus fuerzas para concluir a la guerra. Su resultado: Bolívar asume la responsabilidad de conducir la guerra, y San Martín se aleja del escenario sudamericano. La consecuencia mediata de la muerte de Güemes es la prolongación de la guerra por cuatro años más, y el desmembramiento del Alto Perú (con la consiguiente formación de Bolivia a partir de 1825).

La disgregación territorial, la prolongación del esfuerzo regional, con el consiguiente costo en vidas y bienes, es el punto de partida de la pobreza actual de nuestro Noroeste y de Bolivia. Ingresamos demorados, divididos y envejecidos a la arena de la política mundial. Gran parte del siglo XIX fue de encierro y pobreza para el norte argentino, el actual norte chileno y el sur boliviano. La guerra del Pacífico en 1879 fue el resultado no querido por nuestros países, aunque si impulsado por los intereses extracontinentales. La casualidad no existe en la historia de los pueblos y de las naciones, existe la causalidad. El debe y haber de las cuentas públicas de la historia es la razón fundamental que puede explicarnos desde el ayer, los males de hoy.

Con la muerte de Güemes, la "renuncia y exilio de San Martín, y la acción de la "logia que liberó" a Bolivia, se frustra la posibilidad de concluir el Plan Sanmartiniano y de lograr la constitución de los Estados Unidos de la América del Sur.

Una historia común, con problemas semejantes, entre los pueblos hermanos de Argentina, Bolivia, Chile y Perú, una lengua que unifica nuestra alma, y una religión aglutinante de nuestra fe, nos informa de la posibilidad de unidad regional y continental, que sin perder identidad nacional, nos permita afrontar los problemas actuales. (...) El pensamiento político de Güemes responde a una concepción seria y con fundamentos universales basados en los principios de la dignidad de la persona humana, del bienestar de su pueblo, entendido como pueblo americano, y del bien universal (ob. cit. Fray Benito Pistoia). Recordar es etimológica y existencialmente "despertar lo que está dormido"; el pensamiento y la acción de Martín Güemes se encuentra en el substrato cultural de nuestra Patria, volverlo a la conciencia del pueblo y de sus conductores, es proyectarnos a un destino común de unidad y de grandeza.

GÜEMES EXALTADO POR GOBIERNOS DE FACTO

LOS MONUMENTOS AL CAUDILLO SALTEÑO

Por Carlos María Romero Sosa

Cuenta la historia, que Güemes fue elegido gobernador de Salta, el 6 de mayo de 1815, por una asamblea popular. Solo el tiempo transcurrido desde la época de su actuación, al borrar la "memoria rencorosa de los terratenientes salteños" (1), permitió digerir el hecho a más de uno de sus panegiristas.

Sin embargo, el caudillo que concedió en Salta, Jujuy, Orán y Tarija el llamado fuero gaucha —empírica reforma agraria que consistía en la eximición a sus tropas del pago de arrendamientos—, el enemigo declarado y, sin duda, víctima de la "gente decente" que lo sindicaba como expoliador (2).

Fue Güemes, el único general argentino muerto en ocasión de la guerra por la independencia o, en términos de su adversario José María Paz, quien "hizo una guerra porfiada y tuvo la gloria de morir por la causa de su elección", el que recibió como ningún otro prócer en el pasado siglo XX, homenajes de gobiernos de dudosa legitimidad y bien lejanos al ideario social que sostuvo el jefe de la "guerra de los gauchos" como lo llamó Mitre. Sus monumentos y recordatorios en bronce fueron inaugurados, por caprichos del azar, bajo regímenes de facto.

El primer monumento

Esto ocurrió con su primera estatua ecuestre situada al pie del cerro San Bernardo. Ora del escultor Víctor Garino, fue inaugurada el 20 de febrero de 1931 por el presidente provisional José Félix Uriburu. Con disciplina germánica ejercitada durante su tiempo de adscripción al ejército alemán como ayudante de la Guardia Imperial (3) el general salteño cumplía lo establecido por la ley 6285 de 1909 de creación de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. Esa norma ordenaba "erigir en la ciudad de Salta una estatua ecuestre del General Güemes", que debía costarse con los 6.500.000 pesos, otorgados por esa ley a dicha Comisión (4). En rigor, la demora incurrida era imputable a las anteriores administraciones nacionales.

Uriburu llegó a su ciudad natal a mediados de febrero del año 31, a bordo de un avión militar escoltado por otras máquinas del ejército. "Crítica" informó que uno de los aeroplanos de la escolta capotó por fallas del motor en Córdoba. Más de doscientos autos particulares esperaban a Uriburu y familia en el

aeródromo local: "Toda la alta sociedad de Salta se dio cita en el Campo de Aviación Belgrano", decía ese diario porteño.

La crónica no consignaba ausencias tan notorias como la de varios familiares directos de Güemes: la de su nieto el médico y dirigente radical Adolfo Güemes—después compañero de Marcelo T. de Alvear en una veta— fórmula presidencial—, víctima de las cárceles del régimen de Uriburu; o de la hermana de éste, doña Francisca Güemes de Arias Romero.

Como sucede con tantas cosas en la Argentina presente, y parece también en la de ayer, la historia de ese primer monumento está salpicada de burocracia y morosidad. Baste anotar algunos hitos de su ejecución.

En 1910 el gobernador de Salta Luis Linares inauguró su piedra fundamental en forma simbólica, poco antes de ser sucedido por Aveñino Figueroa (5). Al hacerlo cumplía la ley promulgada un año antes por José Figueroa Alcorta.

Una década más tarde, Hipólito Yrigoyen designó la Comisión Nacional de Homenaje al prócer y a su presidente, el general Gregorio Vélez, designado luego por Uriburu como interventor federal en Salta. Esa Comisión fue creada con motivo de la inminente recordación del centenario de su muerte gloriosa, el 17 de junio de 1921. Esa jornada fue presidida por el entonces gobernador de Salta Joaquín Castellanos, autor en 1905 de una de las primeras iniciativas al respecto, sin olvidar los desvelos por la justicia histórica de Adolfo P. Carranza. Aquel día Castellanos colocó la piedra fundamental en presencia del Ministro del Interior, Ramón Gómez.

Además de esa Comisión Nacional, funcionaba en Salta desde antiguo y reestructurada en 1910, la Comisión Popular Pro-Monumento presidida por el ex presidente de la legislatura y gobernador interino Salustiano Sosa Camillo. De ella fueron vicepresidentes, sucesivamente, Flavio García, el juez federal David Zambrano Caro y el gobernador constitucional de la provincia en varios periodos Dalfín Leguizamón. La Comisión Nacional llamó a concurso para aprobar el proyecto de la estatua en cuestión. En 1922, obtuvo el primer premio Víctor Garino (1878-1958), afamado artista que había realizado, merced a una beca oficial, estudios de perfeccionamiento en Europa y que se desempeñaba como profesor suplente de modelado en la Facultad de Ciencias

Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

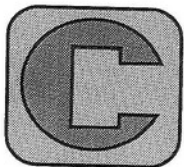
El 3 y el 20 de junio de 1925, 24 de junio de 1926 y 26 de enero de 1928, según recibos en poder de sus descendientes, el escultor hizo fundir el monumento ecuestre y los bajorelieves en la Dirección de Arsenales del Ministerio de Guerra de la Nación (6). Resultó en extremo acertada la elección del jurado "ad hoc" que integró Carlos Ibarburen. Al juicio crítico de Romualdo Brughetti en su "Nueva historia de la pintura y la escultura en la Argentina" el monumento a Güemes, con sus simbologías de signo romántico constituye, la obra más importante de Garino, inspirado creador de los monumentos a Necochea, a la Independencia, en Salta, y a Belgrano, en Jujuy.

Su Güemes, tan bien concebido, captado y cabalmente plasmado, es hoy inseparable de la memoria del soneto de Juan Carlos Dávalos (1940): "Desde tu pedestal de roca viva/ oteas caudaleso el horizonte/ cóncor que acocha desde su alto monte/ del enemigo una señal furtiva/ Vendrá otra vez del Norte el godo artero, /cual tantas otras; pero

no de día / vendrá en la noche floviznosa y fría en que un Judas te vende por dinero / Padre Sallier!, por la espalda herido, / huyendo, desangrante en la oscura senda del Chacabuco no quiero verte, / sino aquí, ya de vuelta del olvido, /viva, plasmada en bronce tu figura/ con que tu gloria triunfa de la muerte".

Medallón y primera estatua porteña

El 17 de junio de 1956 no era una fecha demasiado propicia para los distendidos actos patrióticos matizados con marchas castristas ni para las reuniones populares sin intencionalidad política. Había en el país no sólo vencedores y vencidos sino también fusilados y masacrados en los basurales de José León Suárez, aunque callaran... "Los camaradas, los prelatos, los jueces" de la denuncia en verso de José Goyeche. Un ejercicio de utopía consistiría en suponer con quién hubiera simpatizado Güemes, si con Valle, Cogoño, Ibazeta, Cortines..., o con Aramburu, Ossorio Arana y Fernández Suárez.



CARAPARI S.A.

CONSTRUCCIONES

12 DE OCTUBRE 793/7 - TEL.: (0387) 4313682 FAX: 4310339 - 4400 SALTA

Ese día el intendente Luis María de la Torre inauguró un mástil cuya base fue una medallón conmemorativo de bronce con la esfigne del prócer. Lo realizó el ingeniero Angel Aníbal García (1892-1972) quien, en 1935, ganó el Premio Municipal de Escultura. García es autor, además, del monumento a Hernando de Lerma en Salta; otro a San Martín en Lomas de Zamora y de "El Abuelo Inmortal", su creación más conocida. Se trata de una visión hogareña del Libertador que, desde 1950, luce frente a la Plaza del Grand Bourg.

El sitio donde está emplazada la portefaña Plaza Güemes, con una extensión de alrededor de 4000 metros, corresponde a un antiguo bañado próximo al arroyo Maldonado. Está situada en el cruce de las calles Salguero, Medrano, Mansilla y Charcas, frente a la basílica del Espíritu Santo de estilo arquitectónico neoromántico y a pocas cuadras de la hoy demolida Penitenciaría Nacional festivo de varias de las ejecuciones de junio de 1956.

Para la realización del medallón, Ibarra García fue asesorado en materia histórica e iconográfica por Carlos G. Romero Sosa, su amigo y antiguo colaborador. También lo fue para las escenas de los bajorrelieves del monumento salteño a Hernando de Lerma (7). Sabido es que no existe retrato original de Güemes; bien lo expresó el poeta Luzzatto en un romance evocativo: "La guerra no le dio tiempo/ de posar para pintores".

Junto a ese tributo en bronce solían reunirse, para recordar a Güemes, no sin cierto dejo de frustración por la estatua que le negaba la capital de la República, los salteños más representativos y las membradas en pleno de las instituciones de la provincia con sede en Buenos Aires: el Centro de Residentes Salteños que presidió José Manuel del Campo, inmovilizable rector del Colegio Nacional Rivadavia. Quizás los vecinos de ese sector del barrio de Palermo, rodeados con curiosidad al mástil de la plaza para escuchar a los oradores—Romero Sosa, mi padre, fue uno de ellos—lo que, con característica y melodiosa tonada provinciana reclamaban el homenaje nacional definitivo al esforzado defensor del norte argentino.

Pasaron los años y se sucedieron los desencuentros entre argentinos al ritmo desolador de la alternancia entre democracias débiles, proscripivas, y los más o menos sangrientos turnos militares. El 16 de julio de 1971, bajo la presidencia de Lanusse, se inauguraron estatuas de colaboradores de San Martín en la plaza República de Chile, frente a la réplica de la casa de Grand Bourg. Le correspondió a la figura de Güemes, de pie y sable en mano, obra del escultor italiano Martín Argüilli, perpetuarse allí junto a las siluetas de Pueyrredón, Las Heras, Arenales, el mariscal Ramón Castilla y el bienhechor eclesiástico Alejandro Aguado. Marqués de las Marismas del Guadaluquivir.

En la ocasión, el general Carlos A.

Salas, presidente del Instituto Nacional Sarmiento, recordó que, desde 1908, una ley del Congreso Nacional dispuso la erección de esas estatuas, iniciativa que había demorado 52 años en concretarse.

El monumento en Buenos Aires

Intelectuales salteños y fervientes guemesianos afincados en Capital Federal, como los ex legisladores nacionales Ricardo Araoz y Juan Carlos Cornejo Linares, los generales Carlos Augusto Caro, Lubin Arias, Mario Aguilar Benítez, Jorge Leal, los coronales Salvador Figueroa Michel y Oscar Gómez García, los catedráticos Miguel Herrera Figueroa y Pablo Baccaro, el director del Museo Sarmiento Bernardo López Sanabria, los abogados Marcelo Cornejo Torino, Patricio y Roberto Colombo Murcia, el bibliófilo Rafael Zambrano, el escritor Julio César Luzzatto y el periodista Carlos Durand Cornejo, entre otros, participaron de esa iniciativa. Se lanzó una amplia campaña de esclarecimiento: se rastrearon antecedentes; se solicitó un lugar adecuado; se multiplicaron reuniones oficiosas y oficiales. Finalmente hubo consenso para que la futura estatua se emplazara en las proximidades del Río de la Plata.

Romero Sosa, desde 1978 asesor histórico de la Comisión Pro Monumento, detacó en extenso sobre lo oportuno del solar ofrecido por la municipalidad de Buenos Aires: la intersección de las calles La Pampa, Lugones y Figueroa Alcorta. La primera representa lo crio- lo por excelencia. Leopoldo Lugones en las páginas barrocas de "La Guerra Gaucha" immortalizó la epopeya guemesiana. Figueroa Alcorta promulgó la ley correspondiente.

Eligió el sitio para su emplazamiento, se encontró a Emmano Bucci el trabajo de realizar una réplica de la obra original de Ganno. Bucci comenzó su tarea en 1978, al cabo del cual se fundió la estatua en los talleres de la firma Mardani Hnos. en Temperley. Aquellos no fueron años fáciles para los argentinos. El 28 de febrero de 1981 "La Nación" daba cuenta de que ya estaba construido el monumento, que constaba de tres metros menos que el de Salta—debido a objeciones de la Fuerza Aérea por la proximidad al aeropuerto Jorge Newbery. Para su basamento se trasladaron 1100 toneladas de piedras del cerro San Bernardo. "Extraña y reiterada afición a lo faraónico y a la simbología de las dictaduras".

El 22 de marzo de 1981 se procedió a inaugurar. No queda claro el porqué de la fecha pero no faltó quien, con conocimiento de causa, la relacionara con el aniversario del pacto de la hacienda de San José de los Cerillos de 1816, que puso fin al conflicto entre Güemes y Rondeau.

El acto resultó una fiesta popular con cantantes folclóricos y miles de espectadores. Mucha gente, hay que reconocerlo, recogía las migajas de participación que le dispensaba la dictadura sin plantearse ni exigir otra; como en el promocionado Mundial de Fútbol de 1978 y como en 1982 durante las tumultuosas ma-

nifestaciones por la Guerra de las Malvinas. Puede llamar la atención a los jóvenes de hoy, habituados a los escrachos, no hallar ninguna alusión a silbottas ni a las autoridades del Proceso presentes, manifestación impensable entonces por riesgosa y por lo alejada que estaba la conciencia cívica general. Con ese marco de seguridad que da la impunidad al contar con el comodín de la zonería argentina, comenzaron los discursos.

Roberto Ulioa, gobernador de Salta, improvisó—o repitió de memoria—una arenga desbordante de mesianismo y de probables alusiones a la llamada campaña antiargentina de los que denunciaban las violaciones de los derechos humanos en el exterior: "Hay momentos en la historia de los pueblos—recaico—en que su seguridad, su defensa e incluso la misma supervivencia, quedan confiadas a uno pocos que sin haberlo buscado, sin haberse preparado para ello, deben afrontar solos esta tremenda responsabilidad. Y no solamente solos: a veces incomprendidos". No adelantó hizo referencia a las victorias heroicas no de Güemes sobre los realistas sino de los militares procesistas vencedores de una ideología que al negar la libertad, niega la vida (Sic) Antas había agradecido a Harguindeguy, a Cacciatore y a su paciente y delegado sin vinculación previa con Salta—al menos conocida—el escribano Federico Camner. Como no podía descender de las alturas ni desatender las gestiones de las autoridades en ejercicio, ignoró la tesonera labor en la materia del ex director de la Casa de Salta, gran promotor del monumento, el coronel Julio Jovanovic Usandivaras, del Director de Promoción de esa representación Gerardo Zurita, hasta el presente custodio fiel de la obra y autor de encomiables esfuerzos y proyectos para evitar su deterioro. Ignoro, también, la harto conocida cruzada de mi padre, quien recorrió el país desde fines de la década de 1930 pronunciando conferencias en reclamo del monumento, trabajando en este tema cuando fue secretario privado del Senador Nacional Carlos Serry.

Cuando le tocó el turno a Harguindeguy, el Ministro del Interior comenzó por confundir el número de la ley que lo ordenaba. Luego recitó la cantinela de que "Mucho nos ha costado conseguir primero y recobrar después la libertad", sin obviar el concepto ya hecho multibañado de la integridad territorial, buen argumento para la frustrada guerra con Chile y para la futura del Atlántico Sur, quizá para entonces en aclarado proyecto de algunos funcionarios no dispuestos a una retirada que intuían deslucida.

Bendijo la obra el Arzobispo de Salta, Monseñor Carlos Mariano Pérez, virtuoso y abnegado misionero saltesiano algo condescendiente con el poder, del que conservo con cariño y reverencia un retrato suyo en compañía de Juan XXIII portador de una bendición para nuestra familia. Por supuesto

que ninguna de sus mesuradas palabras pudieran molestar a las autoridades presentes. Ni Videla, próximo a transmitir el mando presidencial, ni Viola en su anteaño dorado concurieron a la ceremonia. La memoria de Güemes agradecida.

¿Tomaron conciencia los sucesivos inauguradores de esos monumentos, que la mayor gloria del héroe gaucho consistió en haber representado a su pueblo y haber puesto la tierra en armas mediante la instauración del sistema de Güemes, resumido por Halperin Donghi en "la imagen recurrente de los gauchos patriotas entrando en los alfardes meticulosamente regados (por los poderosos), deshaciendo en unas horas el trabajo de años, llevándose los ganados para comer por una vez como según su hambre" (8)? ¿Sabían pues nuestros altos jefes militares occidentales y cristianos que la guerra gaucha se solventó con dinero de los poderosos y que eso no le fue perdonado a su jefe, porque como aconseja Maquiavelo al príncipe, más vale matar a los padres de un enemigo que tocarle el bolsillo? Y sobre todo, ¿se plantearon que hay diversas maneras de distorsionar la historia como calumniar, silenciar, etc. y a modo infalible de ser hipocritas: aplaudir porque no queda otro remedio?

No generalizo, ni pretendo juzgar intenciones que por momentos parecen obvias. Tampoco creo del caso renegar de los logros y de las realizaciones útiles, siempre computables a favor de la Nación más allá de quién haya sido el ejecutor final, ya que sin duda no vale aquí la joiosa prescripción del Padre Leonardo Castellani destinada a ciertas damas piadosas y munificentes de la antoracoria: "Déjense de hacer iglesias! y pongan más fe en los pechos/ Respetables los derechos a los que tienen debido./ y tendrán los tiempos hechos/ por ángeles sin trabajo".

Al confrontar datos, imaginar tráficos o recordar momentos, inquiero y me inquiero, algo absorbo todo, se crean circunstancias y, más aún, respecto de las mutaciones, naturalmente, no modifican la Historia ni su "capitis damniatio", la cronología.

NOTAS

- (1) Tulio Halperin Donghi, *Revolución y guerra* formación de una élite dirigente en la argentina criolla, Siglo Veintiuno, 1979.
- (2) Enrique de Gandia, *Historia política argentina* El Caudillismo, (Tomo VII), Editorial Claridad, 1989.
- (3) Fernando R. Figueroa, *Diccionario biográfico de salteños*, Salta, 1980.
- (4) Carlos G. Romero Sosa, *Orígenes y ejecución del monumento a Güemes en la ciudad de Salta*, (Separata del Boletín nro. 6 del Instituto Guemesiano de Salta), Salta, 1982.
- (5) Fernando R. Figueroa, *Historia de Salta*, Editorial Plus Ultra, 1977.
- (6) Carlos G. Romero Sosa, op. cit.
- (7) Vicente Ovidio Cutolo, *Historiadores argentinos y americanos*, página 188 (Casa Pardo, 1989).
- (8) Tulio Halperin Donghi, op. cit.



empresata.com

El portalde economía y negociosdeSalta

■ un mundo de información en sus manos



MOZARTEU ARGENTINO
FILIAL SALTA
TEMPORADA MUSICAL 2002

15 de Julio
FUNDACION SALTA - 22:00 Hs.
CANTANTES: HAKAMI VRAMSMO, baritone,
MARY NELSON, soprano
ANDREW SMITH, piano
Con el auspicio del British Council

2 de Septiembre
FUNDACION SALTA - 22:00 Hs.
DANIEL CAMPOS, Piano.

18 de Octubre
FUNDACION SALTA - 22:00 Hs.
CELLO ACADEMY
(Foro internacional de cellistas europeos)
12 cellistas y un director.

Poesías testamentarias

“Y al cabo nada os debo”

En 1997 la investigadora Liliana Viola publica un texto sorprendente. «El libro de los Testamentos» (Editorial Ateneo) donde recopila las voluntades últimas de diferentes personalidades. Considerado como un género discursivo el testamento se remonta a la Edad Media «cuando la iglesia penaba con el olvido a aquellos que se atrevieran a morir intestados. Sin diezmos para los sacerdotes, no había rezos ni buenas sepulturas y como consecuencia, el alma nunca alcanzaba el perdón celestial».

Los/las poetas no fueron ajenos a esta preocupación por testar. Lo hicieron con la gracia, el humor, la seriedad, el sarcasmo, la ternura, la duda, la irreverencia o la gravedad que caracteriza a sus poéticas. Uno de los más célebres y quizás el primero fue el de Villon (1431-1480), poeta francés vagabundo y ladrón que estuvo a punto de ser ahorcado por sus pillerías. «El pequeño testamento» es una lista de legados cómicos que deja a amigos y enemigos. En cambio en el «Gran Testamento» su voz patética nos ofrece una de las más ricas reflexiones sobre la brevedad y el dolor de la existencia. A partir de entonces diversos han sido los/las poetas que han tematizado la última voluntad. Montale en un poema que llama «Para terminar» recomienda a sus herederos (si los hubiere) en materia literaria, que «hagan una hermosa fogata con todo lo que atañe a la vida, a mis actos, a lo no hecho». Otros como Giannuzzi deja a su nieto como herencia «todas tus preguntas». En la mayoría de los testamentos poéticos, más allá de su tono que puede ser irónico, nihilista o dramático, se percibe la idea de cierre de balance de lo que fue la vida. Pero es Antonio Machado el que en un verso concentra todo el legado de aquellos/las que saciaron nuestra sed de belleza, cuando dice: «y al cabo, nada os debo; debéisme cuanto he escrito». Para nosotros, deudores de esta riqueza que heredamos, nuestra obligación es compartir-la desde estas páginas.-

MATERIA DE TESTAMENTO

- A mi padre, como corresponde, de Coquimbo a Lebu, todo el mar,
a mi madre la rotación de la Tierra,
al asma de Abraham Pizarro aunque no se me entienda un tren de humo,
a don Héctor el apellido May que le robaron,
a Débora su mujer el tercero día de las rosas,
a mis 5 hermanas la resurrección de las estrellas,
a Vallejo que no llega, la mesa puesta con un solo servicio,
a mi hermano Jacinto, el mejor de los conciertos,
al Torreón del Renegado donde no estoy nunca, Dios,
a mi infancia, ese potro colorado,
a la adolescencia, el abismo,
a Juan Rojas, un pez pescado en el remolino con su paciencia de santo,
a las mariposas los alerzales del sur,
a Hilda, l'amour fou, y ella está ahí durmiendo,
a Rodrigo Tomás mi primogénito el número áureo del coraje y el
/alumbramiento,
- a Concepción un espejo roto
a Gonzalo hijo el salto alto de la Poesía por encima de mi cabeza,
a Catalina y Valentina las bodas con hermosura y espero que me inviten,
a Valparaiso esa lágrima,
a mi Alonso de 12 años el nuevo automóvil siglo XXI listo para el vuelo,
a Santiago de Chile con sus cinco millones la mitología que le falta,
al año 73 la mierda,
al que calla y por lo visto otorga el Premio Nacional,
al exilio un par de zapatos sucios y un traje baleado,
a la nieve manchada con nuestra sangre otro Nüremberg,
a los desaparecidos la grandeza de haber sido hombres en el suplicio y haber
/muerto cantando,
- al Lago Choshuenco la copa púrpura de sus aguas,
a las 300 a la vez, el riesgo,
a las adivinas, su esbeltez
a la calle 42 de New York City el paraíso
a Wall Street un dólar cincuenta,
a la torrencialidad de estos días, nada,
a los vecinos con ese perro que no me deja dormir, ninguna cosa,
a los 200 mineros de El Orito a quienes enseñé a leer en el silabario de
/Heráclito, el encantamiento,
- a Apollinaire la llave del infinito que le dejó Huidobro,
al surrealismo, él mismo,
a Buñuel el papel de rey que se sabía de memoria,
a la enumeración caótica el hastío,
a la Muerte un crucifijo grande de latón.

Gonzalo Rojas (Chile, 1917)

Teresa Leonardi Herrán

TESTAMENTO

A la verdad, estos zapatos míos,
y esta camisa y este pantalón
que tengo puestos, y hasta ese pañuelo
con cara de cuñado, ¿quién pudiera
usarlos como yo? Me los conozco
como si fueran parte de mi cuerpo.

Y de mis libros ¿que voy a decir?
como están subrayados y marcados
en el margen con citas y con versos,
creo que sólo yo puedo releerlos
a la manera de quien en un mapa
viejo sigue el país.

Por eso ahora,
en pleno uso de mis facultades
mentales y morales, y ante el grave
riesgo que confrontamos, yo decido
dejar todas mis pobres pertenencias,
todas, sin excepción, una tras otra,

a mí mismo, caramba. De manera
que cuando vuelva a estar tranquilo en casa,
pueda usar otra vez esos zapatos,
metido en estos mismos pantalones
y leyendo los libros que me gustan.

*Roberto Fernández Retamar
(Cuba, 1930)*

TESTAMENTO

Habiendo llegado al tiempo en que
la penumbra ya no me consuela más
y me apocan los presagios pequeños:

habiendo llegado a ese tiempo;

y como las heces del café
abren de pronto ahora para mí
sus redondas bocas amargas;
habiendo llegado a este tiempo;

y perdida ya toda esperanza de
algún merecido ascenso, de
ver el manar sereno de la sombra;

y no poseyendo más que este tiempo;

no poseyendo más, en fin,
que mi memoria de las noches y
su vibrante delicadeza enorme;

no poseyendo más
entre cielo y tierra que
mi memoria, que este tiempo;

decido hacer mi testamento.

Es
éste: les dejo

el tiempo, todo el tiempo.

*Eliseo Diego
(Cuba, 1920 - 1994)*

EL TESTAMENTO

Llegó la abuela
con su pausado balanceo de navío.
cuando ella entraba
la Historia con un fru-fru de páginas innumerables en el ruido
de sus enaguas.

Sus ojos gobernaban por decretos
de dulces mimos
y maternas severidades,
pero esta vez avanzó cargando la mansedumbre con fatiga,
se sentó quejumbrosa
en el monárquico taburete de las amonestaciones
y puso su canasta de tejedora al pie de la silla.

_Hija mía Juliana -murmuró- este delantal de bambas
es para que bailés al Dr. Jerónimo en nombre de tu raza.
Sé que te gusta el baile y la tremolina
¡bailá. muchacha! ¡que no se acabe
el ritmo de este pueblo! El día
que nuestros huesos pierdan su música
serenos desplazados por extranjereros.

_Y a vos, Celedonio, te dejo el puño
de plata del bastón de tu padre.
Eres el mayor y tengo años de esperar
que presidas al Cabildo
con la vara de Alcalde en la mano. ¿Qué te pasa
muchacho? ¿Se hizo horchata
tu sangre de cacique? ¡A la casa
de tu padre el pueblo entraba
y salía a buscar sus palabras!

_A Dámaso díganle que le dejo la cutacha del abuelo.
Está colgada del clavo.

LIBRERÍA RAYUELA

Alvarado 570 - 4400 - Salta - Argentina - Tel/Fax: (54)387- 4312066
"NOVEDADES DEL MES"

Horacio Armani
Félix Luna
Pedro Orgambide

Imágenes de Eugenio Montale
Selección de Textos de «Todo es Historia»
El maestro de Bolívar. Simón Rodríguez, el
utopista
En esto creo
Teoría y Filosofía Política

Carlos Fuentes
Atilio A. Borón y Alvaro
De Vita (compiladores)

TESTAMENTO DE DON QUIJOTE

ROMANCE

De un molimiento de güesos,
a puros palos y piedras,
Don Quijote de la Mancha
yace doliente y sin fuerzas.

Tendido sobre un pavés,
cubierto con su rodela,
sacando como tortuga
de entre conchas la cabeza;
con voz roída y chillando,
viendo el escribano cerca,
ansí, por falta de dientes,
habló con él entre muelas:

"Escribid, buen caballero,
que Dios en quietud mantenga,
el testamento que fago
por voluntad postrimera.

"Y en lo de 'su entero juicio',
que ponéis a usanza vuesa,
basta poner 'decentado',
cuando entero no le tenga.

"A la tierra mando el cuerpo;
coma mi cuerpo la tierra;
que según está de flaco,
hay para un bocado apenas,

"En la vaina de mi espada
mando que llevado sea
mi cuerpo que es ataúd
capaz para su flaqueza.

"Que embalsamado me lleven
a reposar a la iglesia,
y que sobre mi sepulcro
escriban esto en la piedra:

"Aquí yace Don Quijote,
el que en provincias diversas
los tuertos vengó y los bizcos,
a puro vivir a ciegas".

"A Sancho mando las islas
que gané con tanta guerra:
con que, si no queda rico,
aislado, a lo menos, queda.

"Item, al buen Rocinante
(dejo los prados y selvas
que crió el Señor del cielo
para alimentar las bestias)

"mándole mala ventura,
y mala vejez con ella,
y duelos en que pensar,
en vez de piensos y yerba.

"Mando que al moro encantado
que me maltrató en la venta,
los puñetes que me dió
al momento se le vuelvan.

"Mando a los mozos de mulas
volver las coces soberbias
que me dieron por descargo
de espaldas y de conciencia.

"De los palos que me han dado,

a mi linda Dulcinea,
para que gaste el invierno,
mando cien cargas de leña.

"Mi espada mando a una escarpiá,
pero desnuda la tenga,
sin que a vestirla otro alguno,
si no es el orfín, se atreva.

"Mi lanza mando a una escoba,
para que puedan con ella
echar arañas al techo,
cual de si San Jorge fuera.

"Peto, gola y espaldar,
manopla y media visera,
lo vinculo en Quijotico,
mayorazgo de mi hacienda.

"Y lo demás de los bienes
que en este mundo se quedan,
lo dejo para obras pías
de rescate de princesas.

"Mando que, en lugar de misas,
justas, batallas y guerras
me digan, pues saben todos
que son mis mismas aquestas.

"Dejo por testamentarios
a don Belianis de Grecia,
al Caballero del Febo,
a Esplandián el de las Xergas."

Allí fabló Sancho Panza,
bien oíríeis lo que dijera,
con tono duro y de espacio,
y la voz de cuatro suelas:

"No es razón, buen señor mío,
que, cuando vais a dar cuenta
al Señor que los crió,
digáis sandeces tan fieras.

"Sancho es, señor, quien os habla,
que está a vuestra cabecera,
llorando a cántaros, triste,
un turbión de lluvia y piedra.

"Dejad por testamentarios
al cura que os confiesa,
al regidor Per Antón
y al cabrero Gil Panzueca.

"Y dejaos de Esplandiones,
pues tanta inquietud nos cuestan,
y llamad a un religioso
que os ayude en esta brega."

"Bien dices (le respondió
Don Quijote en voz tierna):
ve a la Peña Pobre, y dile
a Beltenebros que venga."

En esto la extremaución
asomó ya por la puerta;
pero él, que vio al sacerdote
con sobrepelliz y vela,

dijo que era el sabio proprio
del encanto de Niquea;
y levantó el buen hidalgo
por hablarle la cabeza.

Mas, viendo que ya le faltan
juicio, vida, vista y lengua,
el escribano se fue
y el cura se salió afuera.

Francisco de Quevedo



Pedidos: España 674 - Tel: 422-0066

CLAVES

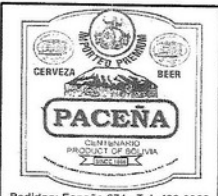
PERIODICO INDEPENDIENTE

DECLARADA DE INTERÉS CULTURAL POR LA SECRETARIA DE CULTURA DE LA NACION

Adm. Y Redacción: Galería Buenos Aires, Bs. As. 68, Of. 6, 1° Piso, Tel. 4315 018

www.redsalta.com/claves - E-mail: periodico.claves@ciudad.com.ar

Director PEDRO GONZALEZ



Pedidos: España 674 - Tel: 422-0066

Un librero amigo, Mario Benedetti, a quien no debe confundirse con su homónimo - prolífico y mediocre poeta - me informó acerca de la reedición de un libro agotado hace ya tiempo: la "Balada del álamo carolina". Prácticamente inconseguible, es quizá la obra más personal y significativa de Conti. Son once relatos, casi todos ellos unidos por un grupo de personajes bajo la generosa sombra del álamo protector. No existen héroes, ni batallas memorables, ni hazañas para ser conmemoradas. Son simples personas del común, que transitan sus caminos hechos de alegrías, frustraciones y sueños, descriptos por Conti, a veces con ironía, pero siempre con consoladora piedad. Nos recuerda la evocación que Dylan Thomas hace de la gente de pueblo que "había vivido y amado y muerto y, siempre, perdido".

El autor del prólogo de esta edición señala que sus personajes no son los marginados de Arlt, ni los desterrados de Quiroga. Es cierto. Son vagabundos, que pueden rodar en una zona cuasi de frontera, la Pampa inmensa, o el sinuoso Delta, que llega hasta la Banda Oriental, pero nunca se internan en la Ciudad, salvo para marginarse en sus orillas. Son los habitantes de Chacabuco y sus alrededores, pueblos semi ignorados de la Provincia de Buenos Aires, que tienen en los deportes locales, en las festividades cívicas o religiosas, en las celebridades pueblerinas y en los alucinados al borde de la locura y el sueño, la contrapartida del trabajo tenaz y sacrificado que nunca será recompensado. El primer relato, que da nombre al volumen, narra la vida de un árbol, que casualmente nace y crece solo. El álamo es testigo, a medida que crece y se ensancha su visión, de la casa del hombre, de la línea del ferrocarril, de la existencia de otros árboles. Es también el reparo donde los pájaros hacen sus nidos. Pierde las hojas y las recupera, y finalmente el viejo



álamo, que no había sido más que una brizna de pasto un poco más fuerte, se convierte en acogedora sombra para el hombre. El relato termina así: "Fue en este verano, cuando el sol estaba bien alto, y la sombra era más negra, que el hombre se acercó por fin hasta el árbol. El lo vio venir a través del campo, negro y preciso sobre el caballo sudoroso. El hombre bajó del caballo y penetró en la sombra, se quitó el sombrero cubierto de tierra, después de mirar hacia arriba y aspirar el fresco que se desfogaba de las ramas, y se quitó el sudor de la frente con la manga de la ca-

misma. Después el hombre, que parecía tan viejo como el viejo álamo carolina, se sentó al pie del árbol y se recostó contra el tronco. Al rato el hombre se durmió y soñó que era un árbol."

El corredor infatigable de "Las doce a Bragado", es el familiar alucinado al que sólo la locura y la confusión entre lo vivido y lo imaginado puede detener: "Mi madre andaba en la luz", elogio ese hogar abandonado por el hijo pródigo y a la figura que no olvida "mi madre, alta lámpara perpetuamente encendida en mi noche, mi madre". "Pefumada noche", melancólico ho-

menaje a esos amores pueblerinos que la excesiva delicadeza impiden consumir, quizá porque sean más hermosos sueños que vividos.

No puedo dejar de citar, por último, "Memoria y Celebración", casi una elegía a una mujer que vive en la isla Juncal "barco verde encallado en la desembocadura del Río Uruguay, entre el Guazucito del lado argentino y Carmelo, del lado uruguayo". El narrador agrega: "Vive sola doña Julia, entre árboles y juncos y nutrias y carpinchos. Todos los diecinueve de junio los amigos de la vieja surcan el río y el invierno, y desembocan en la isla para festejar su cumpleaños. Y entonces se recuenta toda su historia, y en un día de vino y mate, ella se renace, y transcurre histórica hasta los noventa. Jamás pasa de allí. Tal vez por eso se mantiene viva." Aquí parece volver el Boga, personaje central de Sudeste, su otro gran relato.

Dicen que Conti fue maestro primario, seminarista y profesor de latín. Puede ser cierto, pero más que todo, fue un escritor vagabundo, con ojos llenos de comprensión, y quizá, tristeza. Es posible que en sus años de seminarista conociera al Padre Castellani. El cura pidió por su vida a Videla, por supuesto inútilmente. Secuestrado en mayo de 1976, es hoy un desaparecido. No para nuestras letras, ni para nuestra tierra. Una placa es testimonio de su paso por las aulas del Colegio Mariano Moreno. En estos días, un alumno de dicho establecimiento (que debe haber visto muchas veces esa placa, con el nombre de Conti y la fecha de su desaparición) fue secuestrado y torturado, si no por los mismos hombres, por el mismo espíritu de odio e intolerancia. El adolescente protestaba por el aumento del boleto estudiantil. Sospecho que su reclamo iba más allá: reclamaba una necesidad de justicia, un lugar en el mundo. Es decir, un simple lugar bajo la sombra del álamo carolina que soñara Haroldo Conti.



Más Viajás, más ahorrás

Obtené Pasajes GRATIS a todos los destinos de DINAR LINEAS AEREAS

► Cómo?... es muy simple: En el momento de hacer el check-in en el mostrador del aeropuerto, te entregamos en "DINARES" el valor equivalente a un tramo.

Consultá las bases del Programa DINARES en las sucursales de DINAR LINEAS AEREAS de todo el país. Programa DINARES válido a partir del 04/03/02.

Para mayor información
432-2606

Dinar
Lines Aereas

Conservá tus DINARES y disfrutá de más beneficios.